



INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

DIRECCIÓN GENERAL

Auditor Superior del Estado.
Presente:

Oficio No.: **MSOL/IDM/DG/01213/2020**
Playa del Carmen, Mpio de Solidaridad, Q.
Roo a 31 de Diciembre 2020

No Aplica

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, Inciso f) y 52 de la ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre pasivos contingentes, se aclara que el Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad al 31 de Diciembre del 2020, **no generó Pasivos Contingentes** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el punto antes mencionado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente

DIRECCIÓN GENERAL

C.P. Nelson José Ceballos Castilla
Director General del Instituto del Deporte

C.c.p. Archivo/Minutario